

Ficha bibliográfica: BEUCHOT Mauricio, “Hermenéutica analógica y ciencias sociopolíticas”, Libro Anual del ISEE 2007, México: 2007.

Disciplina de conocimiento: hermenéutica, filosofía del derecho, filosofía social y filosofía política.

Enfoque teórico: hermenéutica analógica.

Objetivo del texto: indicar cómo se puede aplicar la hermenéutica analógica al Derecho, a la Sociología y a la Política.

Principales hipótesis: ¿en qué medida se debe y puede aplicar la hermenéutica analógica al derecho, la sociología y la filosofía política?

Conceptos: hermenéutica analógica, ética, derecho, política, sociología.

Aspectos metodológicos: argumentación sobre la aplicación del concepto de hermenéutica en ciencias sociales.

Resumen:

En su artículo, el autor indica cómo se puede aplicar la hermenéutica analógica al Derecho primero, a la Sociología y, finalmente a la Política.

A su parecer, la hermenéutica tiene amplia cabida en el derecho. Ya de por sí cuenta con toda una tradición de hermenéutica jurídica. Las distintas escuelas que se han dado en la historia jurídica, son, en realidad, escuelas de interpretación. Sin embargo, el autor observa que aquí se encuentran, igualmente, los peligrosos extremos de la hermenéutica univocista y la hermenéutica equivocista. Por lo anterior, defiende que hay temas en el derecho que requieren la aplicación de la hermenéutica analógica de manera más urgente. Por ejemplo, el problema filosófico presente en la polémica del universalismo y el particularismo; este se da en los derechos humanos frente al multiculturalismo.

El autor afirma, en un segundo momento, que también la Sociología puede ser campo propicio para la aplicación de la hermenéutica analógica. Añade que las ciencias sociales tienen un componente de comprensión –y, por lo tanto, interpretativo o hermenéutico– muy importante y que no se limitan a los datos estadísticos. Pero aquí, al igual que en las otras disciplinas, conviene elegir bien la herramienta interpretativa que se va a utilizar. Hay hermenéuticas univocistas y equivocistas en Sociología, que reflejan en realidad el conflicto entre el significado objetivo y el significado subjetivo en las ciencias sociales. Es decir, la Sociología pretende dar contextos objetivos a los contextos subjetivos de los agentes estudiados. Pero no se puede desconocer que también se mezcla la subjetividad del sociólogo, y más bien se debe aspirar a llegar, por lo menos a una intersubjetividad. A esta intersubjetividad, que es objetividad construida por medio del diálogo acerca de las interpretaciones de los hechos, atiende mucho Habermas, uno de los pensadores que ha hecho más por la inserción de la hermenéutica en las ciencias sociales según el autor.

En un tercer momento, el autor analiza la aplicación de la hermenéutica analógica en el campo de la filosofía política, a través del ejemplo de la noción de pueblo y de un diálogo entre Dussel y Apel sobre la ética.

El derecho, la sociología y la politología son distintos pero se acercan en cuanto al ideal de una interpretación de la sociedad, en sus necesidades y aspiraciones. El derecho interpreta la sociedad para plasmar las leyes que permiten y promueven la convivencia y el desarrollo de los individuos; la sociología interpreta la sociedad para desentrañar precisamente esas necesidades y aspiraciones legítimas de los individuos agrupados; y la Politología interpreta la sociedad para llevarla por caminos prácticos que puedan conducirla a satisfacer esas necesidades y a realizar esas aspiraciones.

Pero esa interpretación, esa hermenéutica, corre el riesgo de deslizarse hacia los extremos univocista y equivocista; al primero, obligando a un monismo que se cierra en sí mismo; al segundo, permitiendo un pluralismo que desemboca en relativismo excesivo; en cambio, una postura analogista permitirá defender las diferencias, inclusive privilegiarlas, pero sin perder la posibilidad de hacer converger hacia un orden proporcional, hacia una universalidad analógica. Tal es el punto clave que el autor defendió a lo largo de su exposición.

Palabras claves: ética, diálogo intercultural, valores universales, multiculturalismo.

Elaborado por: Anaïs ROESCH, estudiante en Maestría de Organizaciones internacionales, Instituto de Estudios Políticos de Grenoble – FRANCIA, pasante en el grupo “Cultura y Nación” del CES, Coordinadora del proyecto de Cátedra UNESCO de Interculturalidad: para lo universal reconciliado.